

Madrid, 11 de noviembre de 2015

**Hecho Relevante: Aprobación Fusión SOCIEDADES por las Juntas Generales de Accionistas**

**ASTMER INVEST SICAV, SA (sociedad absorbente) Nº 2810 registro CNMV**  
**REMAST INVEST SICAV, SA (sociedad absorbida) Nº 2769 registro CNMV**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa vigente, se comunica a esta Comisión que las Juntas Generales de las Sociedades ASTMER INVEST, SICAV, S.A. y REMAST INVEST, SICAV, S.A. celebradas en primera convocatoria el 10 de noviembre de 2015 han acordado la fusión por absorción de REMAST INVEST SICAV, S.A. por parte de ASTMER INVEST SICAV, SA.

La fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 11 de agosto de 2015.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Atentamente,

Dª María Pérez-Fontán Cattáneo  
Secretario del Consejo de Administración de  
ASTMER INVEST SICAV, SA  
REMAST INVEST SICAV, SA